

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDAE S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Ocho días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Cella. Las Brisas Mz. FI Villa 13, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía ANDAE S.A., con la concurrencia de los accionistas: 1) ANDREA PATRICIA CABRERA IZURIETA con Seis Mil Setecientos Sesenta (6760) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 6760 votos; 2) LAURA PATRICIA IZURIETA ORTIZ con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 40 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 6.800.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurren, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor WELLINGTON JAVIER ALBARRACIN IZURIETA, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora ANDREA PATRICIA CABRERA IZURIETA que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2023 y de gestión.
2. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Dieciséis horas se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Wellington Javier Albarracín Izurieta
PRESIDENTE



Andrea Patricia Cabrera Izurieta
SECRETARIA-ACCIONISTA



Laura Patricia Izurieta Ortiz
ACCIONISTA